



.52131

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN DISPOSITIVO TEJEDOR MANUAL", a favor de Don ANTONIO VIDAL-QUADRAS VILLAVECCHIA, residente en BARCELONA, Avda. Generalísimo Franco nº 604-1º-2º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo tejedor manual.

5. Consiste esencialmente en un recuadro, de contorno plano en el que se hallan dispuestas una pluralidad de agujas, perpendiculares a dicho plano y en agrupamientos regulares, en los que se hace mención de grupos iguales en posición enfrentada, sobre cada lado del contorno y grupos iguales en los extremos de las diagonales.

10. Este armazón de agujas fijas se utiliza para la formación del tejido pasando en orden determinado el hilo o hebra



desde un lado al opuesto formando una trama y después en sentido perpendicular, mediante una aguja de ojo, se vuelve a pasar el hilo dando lugar al urdimbre.

5. Como el número de pasadas es arbitrario según normas adecuadas y el tono y grueso del hilo es también potestativo con una o varias hebras resultará un tejido con las variantes que convengan, no solo en grueso sino también en los adornos que se pueden ir formando por adecuadas pasadas de la aguja.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1, muestra el dispositivo en pleno trabajo, formándose en el momento del mismo la iniciación de una pasada transversal con la aguja de ojo,

la figura 2, indica la vista en planta del dispositivo en donde se aprecia un orden de agrupaciones de agujas fijas, entre otro que puede presentarse.

20. Consiste en el marco -1- que forma un cuadro con superficie plana -2- sobre la cual estan clavadas las agujas fijas -3-, en agrupamientos -4- que en el caso actual es en grupos de a tres enfrentados, menos los grupos -5- que son de cuatro agujas en diagonal y los grupos -6- de tres agujas en angulo, en la diagonal opuesta.

25. La aguja de ojo -7- tiene longitud suficiente para rebasar por ambos lados el recuadro y realizar asi las pasadas de trama.

30. En la figura 1, se muestra el tejido en sus pasadas

•52131



3.

iniciales -A- que forman el lecho cruzado y la zona ya tejida con pasadas de trama -B-, siguiendo la aguja -7- con su hilo para formar la totalidad del tejido del cuadro.

5. Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

• . •

#### NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Un dispositivo tejedor manual, caracterizado esencialmente por estar constituido por un marco de contorno plano en cuyo contorno se hallan fijadas en posición perpendicular al mismo, una pluralidad de agujas fijas que consisten en varillas con la punta roma, agrupadas en grupos regulares que se corresponden los de un lado con los del opuesto así como los que ocupan los extremos de las diagonales, operativamente dispuestos para permitir realizar un tejido por pasada de hilo desde un grupo al opuesto en orden apropiado en dependencia con la acción de una aguja de ojo, cuya misión es pasar transversalmente hilo o hilos entrecruzados con los ya asentados.

20.

25.

•52131



2. Un dispositivo tejedor manual.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 16 de Enero de 1.956

ANTONIO VIDAL-QUADRAS VILLAVECCHIA,

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R.tp.

•52131

Fig. 1

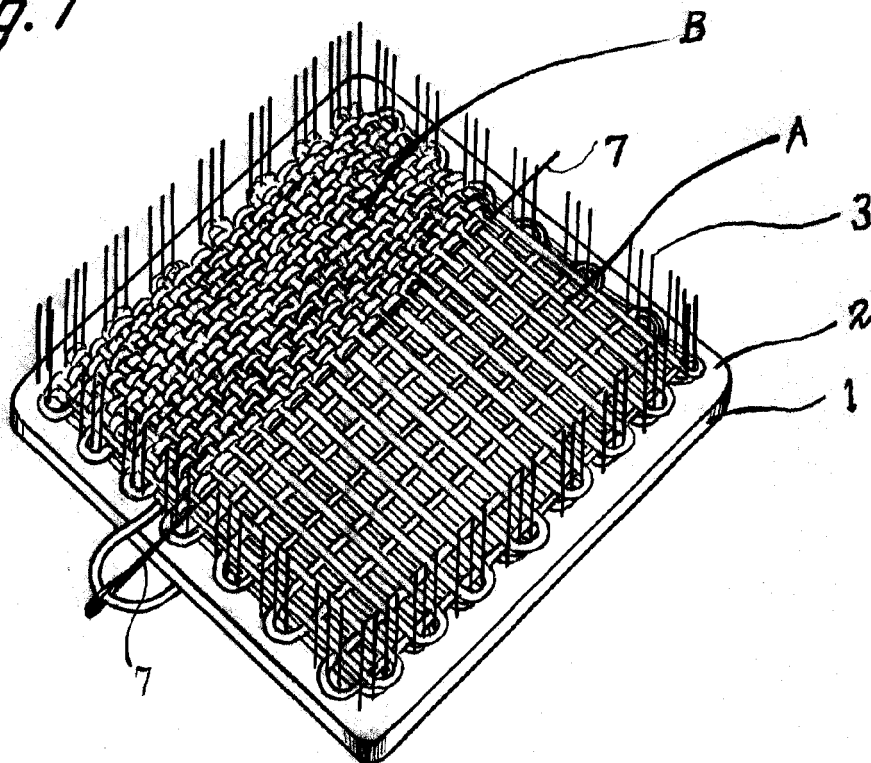
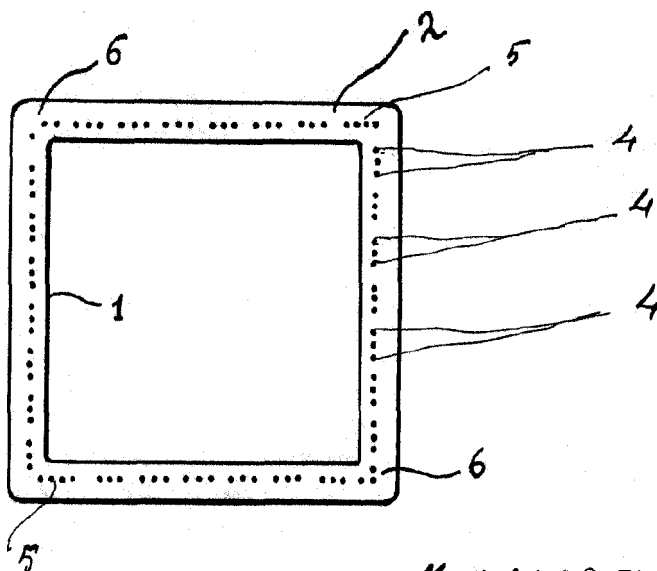


Fig. 2



Madrid, 16 ENE 1956

pp. Jaime Isern